DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6.

Sábado 27 de Agosto de 1910

Redacción y Administración
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Mes adelantado . . . . 1 peseta.
Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.614

(De colaboración)

Un gran Centenario

28 AGOSTO 1810

No solo España, si que también el mundo entero celebrará cumplidamente el glorioso Centenario del nacimiento del gran filósofo, temible polemista, y concienzudo periodista, don Jaime Balmes y Urpiá.

Parece mentira, pero es cierto, que en menos de diez años Balmes llenó el universo mundo, influyendo de una manera poderosa en todos los filósofos, en todos los políticos, en todos los sabios.

La ciudad de Vich vió nacer á Balmes y guarda piadosa sus mortales restos. Fueron sus padres unos humildes menestrales y pobres comerciantes en pieles, llamados Jaime y Teresa. Vino al mundo el día de San Agustín 28 de Agosto de 1810, significándose ya durante toda su infancia como un ser privilegiado. Por la pobreza de sus padres sólo pudo cursar en el Seminario de Vich, ya que reveló su vocación eclesiástica; pero manifestaba tan extraordinarias aptitudes, que completó sus estudios teológicos en la hoy extinguida Universidad de Cervera, tan notable en aquellos tiempos.

Ordenado de Presbítero D. Jaime Balmes y desempeñando desde jóven varias cátedras, dió bien pronto á conocer su gran talento y su admirable labor en el campo de las letras.

Menéndez Pelayo, el Cardenal González, Pidal y Mon y otros muchísimos eminentes escritores, han juzgado los talentos extraordinarios del insigne hijo de Vich. Nosotros no intentaremos siquiera panegirizar á Balmes. En nuestra modesta posición y tan solo como un tributo de admiración en su primer Centenario, nos limitaremos á dar un índice de sus obras, suficiente para demostrar la importancia que alcanzó en la cultura española del siglo XIX.

Antes del año 1837, escribió un tratado de "Trigonometría rectilínea y esférica„. El año 1839 se hizo notar como escritor original y de vigoroso pensamiento, con la publicación de un estudio "Sobre el celibato del Clero„. Escribió luego en 1840 "Observaciones sociales, políticas y económicas sobre los bienes del clero„, "Consideraciones políticas sobre la situación de España„, "Filosofía Elemental„, cuatro tomos en latín y cuatro en castellano, "Cartas á un escéptico„, dirigidas á un amigo y condiscípulo suyo, hijo ilustre de Tortosa que también sobresalió en las ciencias por aquella época. Después de redactar Balmes en 1842 en Barcelona, la notable revista "La Civilización„, en 1843 escribió él solo otra revista "La Sociedad„ y en 1844 dió á luz en cuatro tomos [illegible] el Catolicismo en sus relaciones con la civilización europea„. En Madrid fundó en 1845 "El Pensamiento de la Nación„, proponiéndose perseguir la terminación del pleito dinástico en España, mediante el matrimonio del Conde de Montemolín, hijo de don Cárlos de Borbón, con la reina D.ª Isabel 2.ª. El mismo año 1845, publicó "Escritos políticos„ y su incomparable é inmortal "Criterio„. En 1846 dió en cuatro tomos su "Filosofía Fundamental„; en 1847 "Estudios políticos„, "La religión demostrada al alcance de los niños„, y "Pío IX„. Siendo sus últimas obras "Escritos póstumos„, y "Poesías póstumas„, falleciendo tan portentoso génio, el 9 de Julio de 1847 víctima de tuberculósis pulmonar. Inútil decir que la fama de estas obras traspasó nuestras fronteras, conquistando el honor de ser traducidas al francés, al inglés y al alemán.

Así no es de extrañar, que el mundo entero, como decimos al principio, se prepare á conmemorar el centésimo año del natalicio del eminente filósofo, Rdo. Dr. D. Jaime Balmes, legítima gloria, en primer término, de la Iglesia Católica honor de España y de Cataluña, y orgullo de la levítica Vich, cuya ciudad celebrará extraordinarios festejos cívico-religiosos, entre los cuales sobresale un "Congreso Internacional de Apologética„, con el concurso de los primeros sabios de nuestra nación y del Extranjero, ávidos de tributar el homenaje de su ciencia y de su oratoria, al inmortal Catalán, en la fausta fecha de

28 AGOSTO 1910.

X.

Tortosa Agosto 1910.

Nuestros corresponsales

DESDE VINAROZ

Anteayer llegó á este puerto, procedente de Civitavechía (Italia), con cargamento de duelas, el bergantín-goleta *Teresa Puig*.

En aguas de Vinaroz, dicho barco, salió á su encuentro el práctico don José Sorrius, y en alta mar, á una distancia conveniente, evitando todo contacto, advirtió á su capitán, que no podía entrar el barco en el puerto, por órden dada por el médico de Sanidad, Sr. Roca.

Es de suponer que el *Teresa Puig*, de su salida de Italia, lleva limpia la patente de exportación, considerando los dias que ha invertido en la travesía; pero como las órdenes recientemente publicadas por la inspección exterior de Sanidad, prohiben absolutamente el desembarque de mercancías procedentes de Rusia é Italia, es por lo que ordenóse por el médico de Sanidad del puerto, no se aproximára el bergantin á ésta costa.

Lo mas grave era que la tripulación del mismo es de Vinaroz, y preocupándole esta circunstancia al señor Alcalde, de que pudieran, durante la noche, saltar á tierra los marineros, lo puso en conocimiento del capitán de carabineros, para que durante la misma, se doblara la vigilancia, evitando, por lo que pudiera suceder, todo desembarco.

Telegrafióse lo ocurrido al Sr. Gobernador civil é inspector de Sanidad de la provincia, contestando, obligaran al *Teresa Puig* [illegible] cia, como puerto designado para su exámen y desinfección.

Como hay individuos que por apego al vil metal, nada, ó muy poco les importa la salud de un pueblo, que en casos semejantes puede alterarse, produciendo trastornos á toda la nación, censuran las oportunas y bien dictadas disposiciones de nuestro celoso Alcalde, D. Felipe Ferrer Flós.

¿Que el bergantin venía limpio? Puede que si. ¿Y si por casualidad se hubiera dado un caso de cólera, al permitir la entrada á dicho barco, á quien se habrían exigido responsabilidades? ¿Al Alcalde? Por eso mismo aplaude en general, el vecindario, las acertadas medidas tomadas por el Alcalde D. Felipe Ferrer.

***

A las once de la noche de ayer, las campanas de la parroquia nos daban el aviso, de que en la población había un incendio.

Este ocurrió en la calle de los Mártires, en la casa molino, propiedad del vecino apodado *Morriu*.

Al lugar del suceso, acudieron al momento todas las autoridades y numeroso vecindario, con la bomba del municipio y la de la casa Cársi.

El fuego tomó proporciones alarmantes, destruyendo casi por completo el edificio, pudiendo salvarse los muebles de la casa y una partida considerable de aceite.

Ello no obstante, calcúlanse, los daños causados por el voraz elemento, en mas de cinco mil pesetas.

Tras grandes esfuerzos, logróse localizar el fuego á las cinco de la mañana.

No hay que lamentar ninguna desgracia personal.

El edificio, no estaba asegurado.

***

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Eduardo García-Bajo Gullon, acompañado del inspector provincial de Sanidad, Sr. Clará, llegaron ayer á las 5'35 de la tarde, al objeto de examinar las condiciones sanitarias, y dictar las órdenes, encaminadas al cumplimiento de las publicadas por la Superioridad.

Han sido recibidos por el ilustre Ayuntamiento, á cuyo frente figuraba el Alcalde, señor Juez de instrucción,

suplente, señor Cura párroco, señores presidente de la Cámara de Comercio, Jefe de telégrafos y correos, médicos, farmacéuticos y gran número de distinguidas personalidades de la localidad.

Sin descansar, han visitado el Hospital de caridad, escuelas públicas, carnicerías y pescaderías, quedando satisfechos de la limpieza y órden de dichos establecimientos públicos.

A las siete, ha presidido el Sr. Gobernador la sesión de la Junta de Sanidad, tomándose los acuerdos siguientes, propuestos por el Sr. Clará.

Clausura de las escuelas, por no reunir condiciones higiénicas: proceder al alcantarillado de la acequia de la plaza de San Valentín, y otros de menos importancia.

Terminada la sesión, dirigiéronse á casa el Alcalde, en donde les aguardaba una opípara cena, con la que obsequiaba el Sr. Ferrer, á los distinguidos huéspedes y á su comitiva.

La mesa estaba lujosamente preparada, ostentando en su centro, un soberbio y elegante ramo de flores, confeccionado exprofeso por la inteligente hija del Alcalde, Srta. Lola Ferrer, quien hizo los honores de la casa, con la amabilidad y cortesía, cualidades dignas, que adornan á tan simpática como bien instruida jóven, cuyo ramo fué regalado á la esposa del Sr. Gobernador.

Presidía la mesa, dicha autoridad, sentándose á su derecha, el Sr. Alcalde, á su izquierda el Juez de instrucción suplente señor Delmás, siguiendo los señores siguientes: don José Clará, D. Gaspar Caballer, don Juan Escribano, D. Ramón Freixes, D. Ramón Canes y León Ferrer (hijo del Alcalde.)

Al descorcharse el *champagne*, fueron llegando distinguidas personas, que no pudieron acompañar antes al señor Gobernador, por impedírselo perennes obligaciones, pero tuvo el gusto el señor García-Bajo, de verse visitado, por lo más distinguido de la sociedad vinarocense.

En el tren número 712, de las 3'34 minutos de la madrugada, han regresado á Castellón, tan distinguidas autoridades, marchando satisfechísimos do nuestro Alcalde y los vinarocenses en general.

Lleven feliz viaje el señor Gobernador é inspector de Sanidad, señor Clará.

***

De paso para Morella, ha permanecido breves instantes en ésta ciudad, nuestro respetable prelado Doctor D. Pedro Rocamora García, habiendo salido para la capital del Maestrazgo, en el automóvil de los Sres. Carsi y Compañía.

Sábese que ha llegado sin novedad. Nos alegramos.

De V. atento amigo.

Antonio Mayor.

26-8-1910.

Secciòn oficial

BANDO

D. José de Cid Piñol, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hace saber: Que ante la proximidad de la epidemia colérica, es preciso que por parte de todos se coopere con entusiasmo, á la campaña sanitaria, que en cumplimiento de sus sacratísimos deberes está dispuesta á emprender la Alcaldía, teniendo en cuenta que aumentan en gran manera las probabilidades de librarse de la epidemia, cumpliendo extrictamente las prescripciones sanitarias. Y como el descuido de éstas, puede ocasionar grandes estragos en la población, los infractores á las disposiciones siguientes se castigarán con toda la dureza que reclama la salud pública y que autoriza la legislación de sanidad.

Artículo 1.º Dentro del plazo de ocho días desaparecerán del casco de la ciudad todos los establos y cuadras de vacas, cerdos y cabras existentes, prohibiéndose terminantemente la cria de gallinas, conejos y otros animales en el expresado casco.

Art. 2.º Se ordena la más escrupulosa limpieza en todas las habitaciones, especialmente en los retretes, que deberán desinfectarse á ser posible diariamente, por medio de una solución de sulfato de cobre caliente á 50 grados ó con lechada de cal; en igual forma deberán desinfectarse los lugares destinados á depositar las basuras que se extraerán inexcusablemente cada día.

Art. 3.º Los carros destinados á la extracción de basuras, serán completamente cerrados, y los que no cumplan este requisito, no entrarán en la ciudad.

Art 4.º Se recomienda especialmente al vecindario que use para las bebidas aguas potables y si en último término no se dispone de ellas, deben previamente hervirse y airearse las que se empleen.

Art. 5.º Igualmente se recomienda el uso de filtros, especialmente para el agua que se destina á la bebida.

Art. 6.º Dada la facilidad con que puede contaminarse el agua de los rios y pozos, se procurará prescindir en lo posible de las mismas, ó bien usarlas prévia ebullición.

Art. 7.º Los vecinos de esta ciudad están obligados á barrer diariamente, antes de las ocho de la mañana, la parte de calle que corresponde á las fachadas de sus casas, regándola previamente con agua limpia para no levantar polvo. En los edificios públicos serán responsables del cumplimiento de esta obligación, los jefes respectivos.

Art. 8.º Está prohibido hacer aguas mayores ó menores, y todo lo que desdiga ó afecte á la moral y á las buenas costumbres en la vía pública.

Art. 9.º No se permitirá verter aguas sucias, ni basura, ú otra cosa que pueda destruir las alcantarillas, cloacas y bajadores que dán al río.

Art. 10. La limpia de las letrinas, cuadras, corrales y parideras sólo podrá hacerse desde las doce de la noche al amanecer, guardando los operarios el debido silencio y dejando luego los depósitos limpios, bien cerrados y desinfectados.

Esta Alcaldía espera que el vecindario secundará la campaña y cumplirá estrictamente lo ordenado, pues en caso contrario, se harán efectivas las responsabilidades consiguientes.

Tortosa 25 de agosto de 1910.

José de Cid

***

EDICTO

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, el reparto del Registro Fiscal sobre edificios y solares, se anuncia queda abierto su cobro desde el día de la fecha, en las Oficinas de dicho departamento, establecidas en el antiguo Hospital de esta ciudad, Plaaza de O Callaghan, todos los días hábiles desde las nueve á las trece.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, á los efectos consiguientes.

Tortosa 26 Agosto 1910—*El Recaudador*, BALDOMERO MOLA.

El día en Tortosa

Los propietarios de la casa de los señores Cachot, no se encontraban en el barrio marítimo de Ampolla, pues ya habían terminado el veraneo, al ocurrir el suceso á que se refería nuestro diligente amigo Sr. J. A., en la carta inserta en el DIARIO DE TORTOSA de anoche. Ignoraban por completo lo ocurrido, toda vez que estaban ausentes, y con completa, con absoluta seguridad no se hubiera dado el caso referido por el autor de la epístola, si los dueños del edificio hubiesen seguido ocupando la casa, como hasta hace pocos días.

Nuestro particular amigo y paisano el distinguido maestro concertador, D. Salvador Domingo Romeu, ha sido contratado por la Empresa del Teatro del Duque, de Sevilla.

Prestará sus servicios artísticos, durante la próxima temporada de invierno.

Deseámosle abundante cosecha de aplausos.

En atento B. L. M., nos participa la Directora de la Academia de Córte y confección de trajes para señora, instalada en la plaza de la Constitución, n.º 3, 2.º, que con objeto de que todas las clases sociales de esta ciudad, puedan conocer el nuevo método de enseñanza que se emplea en dicha Academia, dará lecciones gratuitas los domingos y dias festivos, para la clase menesterosa, ó las que no puedan asistir en dias laborables.

La conducta seguida por dicha Directora, merece toda clase de elogios, ya que no escatima medios ni sacrificios en pró de la enseñanza.

Dicen de Morella, que está muy animada aquella población, con motivo de las solemnes fiestas dedicadas á su Patrona la virgen de Vallivana.

Se ha terminado el ornato de las calles, algunas de las cuales resultan primorosamente engalanadas. Para la iluminación, muy espléndida, se ha utilizado el flúido de la Compañía eléctrico-morellana.

Ayer se celebró la procesión en honor de la Virgen.

Se encuentra en Morella, ademas del Itmo. Sr. Obispo de ésta Diócesis el Comandante general de la cercana provincia de Castellón, delegado de S. M. el Rey, el maestro de capilla, Rdo. Ripollés, y otras personalidades.

El producto de la suscripción voluntaria, abierta en el Centro del Comercio, para aliviar las necesidades de la viuda de Agustín Ventura Cabo (Chulles) víctima de un acto de arrojo realizado en el arrabal de Ferrerías, fué entregado hoy á la persona favorecida.

La colecta ascendió á 74'25 ptas.

Elogiamos cumplidamente el edificante proceder de los sócios del populoso casino. Es digno, ciertamente, de imitación.

Hoy publicamos en la cuarta página, el anuncio "Clínica, médica del Sr. Dómine.

La dirección de la Compañía de ferrocarriles del Norte, en vista de la instancia elevada por la Cámara de Comercio en 19 del actual, manifiesta haberse solicitado de la 2.ª Inspección técnica y administrativa de ferrocarriles, la concesión de la correspondiente autorización, para ampliar el nombre de la estación de Ampolla, denominándola en lo sucesivo, Ampolla-Perelló.

TRASLADO

El establecimiento de la Tupinamba, en donde se expende el gran puré Sopa París, se ha trasladado á la calle de la Ciudad, núm. 7.

Ha sido aprobado el presupuesto de gastos, que ha de ocasionar el estudio y formación del proyecto de modificación de trazado y obras de fábrica, que faltan en la carretera de Castellón á Tarragona, provincia de Tarragona, por su importe de 6.567 pesetas.

Habiendo prohibido el señor Gobernador la circulación en esta provincia de la proclama invitando á los *aplechs* que se celebrarán mañana, la Junta organizadora de la capital se creyó en el deber de disolverse, y aconsejar la suspensión de los actos anunciados; más aclarados los hechos y en vista de las numerosas comisiones que llegaron ayer de los pueblos, se acordó llevar á cabo dichos actos.

En la diócesis de Tarragona, se celebrarán 13 *aplechs*; en la de Tortosa 24, y en total en todo Cataluña, 150.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha remitido á la Superioridad, é informado sobre la inclusión, en el plan del Estado, de una carretera que, partiendo de la de Vinaroz á Venta Nueva, desde Amposta y pasando por el caserío de Balada, poblado de San Jaime, y real sitio de Las Palmas, termine en San Cárlos de la Rápita.

Registro civil

DIA 26 DE AGOSTO

Nacimientos

Cinta Cugat Gás.

Defunciones

M.ª Cinta Estrada Canalda, 8 días.

Matrimonios

Alejandro Garrido Also, con Elvira Llatse Romero.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	75'71
Temple	412'73
Remolinos	33'11
Ebro	105'49
Estación	20 63
Matadero	155 83
Total.	803 50

Tortosa 26 de Agosto de 1910.

Observatorio del Ebro

Día 27 de Agosto de 1910.

Temperatura máxima de ayer 29 8º, tuvo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 21'2º.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 761'9 mm., y á las 7 de hoy, 763 4 mm.

El viento reinante, fué ayer, de SSE. y durante la noche, ha sido del S. y SW.

NOTA.—Ayer las nubes que por la madrugada casi cubrían el cielo, se transformaron en un velo cirroso, el cual persistió durante todo el día, reinando á la vez viento flojo y temperatura algún tanto elevada.
Hoy amanece con cielo nuboso.

DE SOCIEDAD

Ha regresado en el tren de la madrugada, procedente del extranjero, despues de pasar allí algun tiempo, nuestro particular amigo y paisano, el jóven abogado, D. Ignacio Raga.
Nuestra bien venida.

Ha marchado á Lérida y Barcelona, en comisión del servicio, nuestro particular y querido amigo, el Ayudante de la 2.ª división de ferro-carriles, D. Reynaldo de Brea, encargado de la línea de Valencia á Tarragona y Lérida.

—

Despues de disfrutar algunos dias de licencia y realizado un viaje por varias capitales de España, ha regresado hoy en el tren exprés de Barcelona, el Administrador de Correos de esta ciudad, D. Lucio Resa, á quien damos nuestra bien venida.

X.

Tortosa 27 Agosto 1910.

DE SPORT

Ocupando su magnífico automóvil marca "Delaye„ de 12 H. P., muy acreditada por cierto, y de fácil manejo, realizó hace pocos días un viaje rapidísimo hácia el empinado ermitorio de Coll del Alba, de este término municipal, el rico propietario D. Juan Brunet, sin tener la más pequeña pana, llegando sin el menor accidente, hasta la misma ermita.
El decidido sportman Sr. Brunet y otros amigos, pues eran varios los expedicionarios, anunciaron el término de su recorrido, colocando focos en lo más elevado de aquella montaña, cuyas luces se distinguían desde nuestra ciudad, perfectamente.
El trayecto se recorrió con mucha rapidez, á pesar de lo accidentado del terreno.

SUCESOS

Dice un colega local, que ayer ingresaron en la cárcel, los cuatro pescadores que infringieron las vigentes leyes en el ejercicio de su industria, decomisándoseles el pescado, como saben nuestros lectores.

—

Ayer hubo nuevo decomiso de pescado en las playas del bárrio de Ampolla, y otra vez se ha distribuído hoy en forma que ha aliviado tambien á muchos menesterosos.
Las Autoridades, han presenciado estos meritorios actos.

—

Esta mañana, un jóven que trabajaba en las obras del canal de la izquierda del Ebro, frente la cuesta de "Soldevila„ se ha arrojado al agua intentando nadar en el sifón del canal en construcción, haciéndolo con tan mala suerte, que se ha ahogado, siendo inútiles los auxilios que le han prestado. Al poco rato, ha sido extraído el cadáver.
El Juzgado de instrucción, se ha trasladado al lugar del suceso, para levantar el cadáver.
El desgraciado llamábase José Rodríguez, de once años, hijo de Domingo y de Josefa. Era natural de la partida de Campredó.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid, 27.)

Buscando una solución

Anoche visitó al señor Merino una comisión de la Casa del Pueblo de Madrid para hablarle de la forma en que pudiera solucionarse la huelga de Bilbao.
La comisión dijo al ministro que se compromete á solucionar el conflicto en el caso de que el Gobierno acepte la fórmula propuesta, que consiste en rebajar media hora en la jornada.
El señor Merino contestó que cuando regrese el Sr. Canalejas y los demás ministros se celebrará un Consejo en el que se tratará extensamente de este asunto y se procurará resolverlo.

De regreso

—El señor Canalejas adelanta su regreso con objeto de tratar de resolver el conflicto de Bilbao. Llegará el domingo.
En dicho día llegarán también los señores Cabetón, Arias Miranda y general Aznar.
Hoy, sábado, llegarán los señores Burell y Ruiz Valarino.

De Gijón

Se ha recibido un despacho oficial de Gijón comunicando que esta tarde de los elementos patronales organizaron una manifestación pública, presentando unas conclusiones al alcalde en las que se pide la destitución del Ayuntamiento.
Después se celebró una contra manifestación.
No ocurrieron incidentes.

Del cólera

El ministro de la Gobernación nos dijo anoche que se ha confirmado oficialmente que son de cólera los siete casos sospechosos registrados en Viena.
Después nos leyó una estadística de los casos ocurridos en Rusia desde el 24 al 30 del pasado, de la que resulta que los atacados fueron 15 244 y los muertos 6.944.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 27, á las 17'10.

Hácia Bilbao

Madrid.—Una comisión de obreros de la Casa del Pueblo, ha salido hoy hácia Bilbao.—C.

Circular

Madrid.—El Gobierno dirigirá una circular á los Prelados, manifestándoles que la prohibición de las misas llamadas de *córpore insepulto* no obedece á nada que tenga relación con los asuntos religiosos, sino que reviste carácter de medida sanitaria, aconsejada por las circunstancias.—C.

Pacíficas

Madrid.—Siguen transcurriendo pacíficas las huelgas de Bilbao y otras regiones.
En Torrelavega, trabajan unos 50 obreros.—C.

Solucionados

Madrid.—Nos dicen en Gobernación, que en la cuenca del Gállego, han quedado solucionadas dos huelgas.—C.

Pésame

Madrid.—El Goberdador civil de Oviedo, ha trasmitido el pésame á la familia del Patrono Landecho, recientemente asesinado.—C.

La marcha del cólera

Madrid.—Parece confirmarse oficialmente, que se han registrado en Nápoles casos de cólera.
Ante esta nueva amenaza, se redoblarán las medidas sanitarias, especialmente en Barcelona y otros puertos.—C.

Ministros

Madrid.—Hoy han regresado á esta córte, procedentes de San Sebastián, los ministros de Instrucción pública y de Marina.—C.

Desmintiéndose

Madrid.—Eran exagerados los comentarios de ayer, hechos por algunos periódicos, apropósito de la última combinación militar.
El único que no acepta es el señor García Aldave, designado para sustituir en Melilla, al general Marina.—C.

Hácia Palma

Madrid.—Ha salido para Mallorca el general Luque.
Visitará al Sr. Maura.—C.

Desde Cádiz

Cádiz.—El Gobernador civil de esta provincia ha regresado de Jerez, á donde se dirigió para entender en los asuntos del Monte de Piedad.—C.

DESDE BARCELONA

Barcelona.—Reina animación entre los elementos católicos, para celebrar mañana, los anunciados *aplechs*.
En el del Tibidabo, harán uso de la palabra los Sres. Urquijo, Soler y March é Iglesias.
Créese que reinará órden completo.—C.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH**

Naprón 23.—TORTOSA

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 16 de Septiembre el vapor de 7.500 toneladas

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

La próxima salida la efectuará el vapor "Valbanera„ el 8 de Octubre.

Servicio quincenal à las Antillas, y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y New-Orleans.

Saldrá de Barcelona el día 30 de Agosto el vapor de 6.000 toneladas

CONDE WIFREDO

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guantánamo con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

La Borrachera no existe ya.



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etcétera.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado, inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dán muestras, más dán gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 441, Inglaterra.

Depósitos en TORTOSA: Farmacia de G. Vergés, Calle de la Rosa, 3. Farmacia de Pío Isuar, Ciudad, 6.

CLINICA MEDICA

DR. D. JOSÉ DOMINE CATALA

Médico Especialista en enfermedades del pecho y corazón y aparato digestivo; tratamiento especial de la tuberculosis pulmonar; ex-ayudante y ex-médico director de la Clínica del Dr. Moliner.

MEDICINA EN GENERAL

Calle de la Sangre núm. 12, 1.º—TORTOSA

CONSULTA DE 11 Á 1 Y DE 3 Á 5.

Dr. CUCALA

MEDICO CIRUJANO OCULISTA

OJOS — OIDO — NARIZ — GARGANTA

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tatuaje (borrar las manchas que afean el ojo), escierotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del "saco lagrimal„ triquiasis (pestañas a dentro), entropción (párpado á dentro, ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotonía y avance muscular y shtereoscopía, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACIÓN PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones — Supuraciones, tumores y otros procesos del oido — Tumores, enfermedades de garganta

PRECIOS DE OJOS		
Primera visita.	**2'50 ptas.**	**Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de de lentes. 5 pesetas**
Cada cura.	**1 "**	**Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tels) enucleaciones, ojos artificiales, etc.**
Ducha ocular.	**2 "**	A PRECIOS CONVENCIONALES
Inyecciones.	**2 "**	

Enfermedades propias de la mujer y Medicina general

SUERO OPOTERAPIA *Inyección do suero* para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial para casos de urgencia.

Inyecciones de liquidos orgánicos: Spermina, Oxarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura, cerebro y módula.

Inyecciones intra-venosas é hipodérmicas de liquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matril, vejigo, etc.

Inyecciones intra-musculares ó hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la SÍFILIS. Venereo. Curación pronta.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos, de Cugnulere, Maragliema, du G. Lemoine, etc., etc., (en el principio de la enfermedad)

TODO EL MATERIAL DE CURACIÓN ESTA ESTIRIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) **TORTOSA**

Baños termales

Balneario de San Juan Bautista

PROPIETARIO

DON FRANCISCO REPRESA

VILLAVIEJA DE NULES

Único manantial analizado y aceptado por la Universidad de Valencia, cuyas aguas han obtenido medalla de plata en la Exposición Universal de Barcelona, año 1888, y medalla de oro en la regional de Valencia.

Este establecimiento, cuenta con todo el material moderno de hidroterapia, dando sus aguas termales, resultados maravillosos en muchas enfermedades, y particularmente en toda la variedad de **REUMAS**, artritis, gota, etc., etc.

Balneario Fonda: cuenta con lujosas habitaciones, magnífico comedor y salón de recreo, timbres, luz eléctrica, y un servicio esmerado de cocina.

Servicio de coche en todos los trenes, en la Estación de Nules, (CASTELLON.)



Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo enfermedad vulgarmente llamada de la **melsa**.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia,

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Remea, núm 3, Farmacia.—TORTOSA.